

Aguas del Júcar presenta a Medio Ambiente toda la documentación para obtener el nuevo trazado

EUROPA PRESS/Valencia

La sociedad estatal Aguas del Júcar presentó hoy en el registro de entrada del Ministerio de Medio Ambiente toda la documentación necesaria para obtener la correspondiente Declaración de Impacto Ambiental de la nueva conducción Júcar -Vinalopó, una vez concluida la fase de información pública del trazado, según informaron fuentes de Aguas del Júcar .

Además del proyecto informativo y su correspondiente estudio de impacto, la sociedad estatal ha presentado el expediente de información pública compuesto por las alegaciones presentadas y el informe de contestación a éstas elaborado por la dirección técnica. En total, se han presentado 19 alegaciones, frente a las 20.000 presentadas contra el antiguo trazado.

Una vez el Ministerio de Medio Ambiente dicte la Declaración de Impacto Ambiental del nuevo trazado Júcar -Vinalopó, el Gobierno central solicitará a la Unión Europea, antes de que finalice el plazo el próximo mes de junio, que se mantengan las ayudas europeas para el nuevo trazado, en total más de 80 millones de euros, apuntaron las mismas fuentes, quienes indicaron que, una vez superada esta fase, las obras del nuevo trazado entre el curso bajo del río Júcar y el tramo V de la antigua conducción podrán comenzar antes de que acabe el año.

 Imprimir

 Enviar

Publicidad

